



COMISIÓN DE PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURAS

Composición

Según lo establecido en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de enero de 2007, la Comisión de Infraestructuras estará compuesta por:

El Vicerrector de Infraestructuras, que la presidirá.

El Gerente.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Decanos y Directores de Centros.

Un miembro designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Directores de Departamento.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los profesores elegidos por el Claustro.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los estudiantes elegidos por el Claustro.

Un miembro del Personal de Administración y Servicios designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los miembros del personal de Administración y Servicios elegidos por el Claustro.

El Director de Área de Calidad Ambiental, que actuará como secretario.

Miembros

- D. Julio Grijalba Bengoetxea (Presidente)
- D. Julio García Olea (Gerente)
- D.ª Amelia García Garrosa (Directores Centro)
- D. José Antonio Orejas (Directores Centro)
- D. Alfonso Gordaliza Ramos (Director Departamento)
- D. Zacarías Clérigo Pérez (Profesores Claustro)
- D. Mariano Rubia Avi (Profesores Claustro)
- D. Héctor Melchor Alaiz (Estudiantes Claustro)
- D. Ángel Román González (Estudiantes Claustro)
- D. Antonio Calvo Vicario (PAS Claustro)
- D.ª Eva Hernández Gallego (PAS - Secretaria)

- D. Francisco Valbuena García (Técnico UTA)
- D. Jesús Manuel Muñoz Martín (Técnico Servicio de Mantenimiento)
- D.ª Dolores Miñambres del Moral (Técnico Servicio de Prevención de Riesgos Laborales)
- D. José Andrés González Fermoselle (Técnico del STIC)